

Medellín, 13 de abril de 2018



Señores

Subdirección de Gestión de Recaudo y Cobranzas

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN

Bogotá

ASUNTO: Certificación de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario

Yo, LINA MARÍA ALVARADO PÉREZ, identificada con cédula de ciudadanía número 32.140.422, en calidad de Representante Legal del CENTRO COLOMBIANO DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL – CECORP, con NIT 890981580-8, certifico que los miembros de Junta directiva, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico.

Así mismo, certifico que los miembros de Junta directiva, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado por una entidad pública.

Agradeciendo su colaboración,

A handwritten signature in black ink that reads "Lina M. Alvarado P.".

Lina María Alvarado Pérez

Presidenta

3016437293

www.cecCorp.com.co – cecCorpoficial@gmail.com